



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN ADICIONAL
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL.
RESPONSABLE:	<p>Patricia Hevia-Aza Crespo            NIF: 09438823-Z            C/ Hermanos Menéndez Pidal, 7 y 9 - 33005 Oviedo            Teléfono: 985108754            Fax: 985105468            Correo electrónico: <a href="mailto:patricia.hevia-azacrespo@asturias.org">patricia.hevia-azacrespo@asturias.org</a></p>
	Delegado de Protección de Datos.
FINALIDAD:	<p>Los datos personales recabados para este procedimiento/servicio, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para la adjudicación del concurso de traslados de personal laboral.</p>
	<p>Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo establecido en el dictamen de la Comisión de Calificación y Valoración de Documentos de la Administración del Principado de Asturias, reflejada en el Calendario de Conservación, que para este procedimiento/servicio es de: no ha sido valorado.</p>
LEGITIMACIÓN:	<p>Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).</p>
	<p>Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración del Principado de Asturias (cumplimiento de obligación legal. Norma convencional, artículo 40 del Convenio Colectivo.</p>
DESTINATARIOS:	Administración del Principado de Asturias.
DERECHOS:	<p>Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado, disponible en <a href="https://sede.asturias.es">https://sede.asturias.es</a> electrónicamente o presencialmente a través del Registro General Central de la Administración del Principado de Asturias o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, si considera que el tratamiento de datos personales que le concierne, infringe la normativa en materia de Protección de datos personales.</p> <p><b>Autoridad de Control:</b>            Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)            C/ Jorge Juan nº 6            28001 Madrid            901 100 099 - 912 663 517  <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a></p>